

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día quince de octubre de dos mil veinte, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, ha justificado previamente su inasistencia, con la presencia de NUEVE de DIEZ ediles existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que se declara instalada **SESIÓN ORDINARIA**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica Única celebren en representación del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz el Convenio Marco de Colaboración con el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS menciona la importancia de la firma de dicho CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

2. **Autorización, en su caso, para que el Presidente Municipal y la Síndica Única celebren en representación del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz el Convenio General de Colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS menciona la importancia de la firma de dicho CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3. **Aprobación, en su caso, del cambio de uso de suelo de un terreno que forma parte de un Predio Rústico del Poblado denominado "La Cruz del Cedro" perteneciente al Municipio de Tierra Blanca que se localiza en la Carretera Tierra Blanca a la Barahunda, con una superficie de 10,431.00 M2 (diez mil cuatrocientos treinta y un metros cuadrados) mismo que se encuentra fuera del Plan de Desarrollo Urbano, el cual tendrá un Uso de Suelo Industrial.**

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita sea autorizado el cambio de uso de suelo respectivo. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.


The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. On the right side, there is a large, stylized signature that appears to be 'P. Aguirre Solís'. To its left, there are three smaller, less distinct signatures. Further left, there are two circular stamps or seals, one of which is partially obscured by a signature. The overall appearance is that of a formal document with multiple signatories.

4. Aprobación, en su caso, del cambio de uso de suelo de una fracción de un terreno rústico que forma parte de un predio denominado "Paso La Lajita", perteneciente al Municipio de Tierra Blanca con una superficie de 10,431.00 M2 (diez mil cuatrocientos treinta y un metros cuadrados) mismo que se encuentra fuera del Plan de Desarrollo Urbano, el cual tendrá un Uso de Suelo Industrial.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS solicita sea autorizado el cambio de uso de suelo respectivo. Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ se levante la votación respectiva, registrándose NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES y CERO VOTOS EN CONTRA, por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Cuarenta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

**H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ**

  
**PRESIDENCIA**  
2018 -2021

  
C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS  
**SINDICATURA**  
2018-2021

  
**REGIDURIA I**  
2018 -2021

  
C. PROF. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZAETA  
REGIDOR PRIMERO

  
C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR SEGUNDO

  
C. ERNESTO RAMÍREZ RAMÍREZ  
REGIDOR CUARTO  
**REGIDURIA IV**  
2018 -2021

  
C. LIC. MARISELA VELA PARRALES  
REGIDORA QUINTA  
**REGIDURIA V**  
2018 -2021

  
C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ  
REGIDOR SEXTO

  
C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO  
REGIDORA SÉPTIMA

  
  
C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ  
REGIDORA OCTAVA

  
  
C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**REGIDURIA VIII**  
2018 -2021